

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001		
			VERSIÓN	004	
A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	29-08-2025	2. Número Consecutivo	DS	4124	439
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción.		6. Centro Gestor	4124	
7. Dirección - Organismo	Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía piso 11 Avenida. 2 Norte #10-70		8. Teléfono	6680571-6687776	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	BENAVIDES GOMEZ HECTOR FABIO		10. NIT/C.C.	16.895.455	6
11. Dirección	Cra 65 No 33-09		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	Magaby1527@gmail.com		14. Teléfono	3183593623	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestar los servicios Técnicos en la gestión administrativa del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción, Octava cuota (8)				
16. Valor de la Operación	\$3.414.000	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4124.010.26.1.022-2025	18. CDP	3700025820		
		19. RPC	4500355199		
20. Objeto del Contrato	Objeto del contrato: Prestar los servicios técnicos apoyando en la gestión administrativa del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno realizando las actividades necesarias en el mantenimiento operacional y actualización de los sistemas informáticos hardware, software, redes y terminales pertenecientes al organismo, velar por la seguridad de la información a través de la realización de Back Up y representar al organismo ante el Comité Técnico Operativo (CTO) de la administración Central y en la mesa tecnológica de acuerdo a los parámetros y lineamientos del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, apoyar al organismo en el mantenimiento adecuado y necesidades de crear y editar usuarios del personal del organismo en el aplicativo "Gestión Contractual", y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.				
21. Valor del Contrato	\$27.312.000	Veintisiete millones trescientos doce mil pesos m/cte.			